

ORDEN

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp. 34/2022 (A/SER-036119/2022C01-LQ01)
RGM/PLP/mts

Con fecha 5 de octubre de 2022 se dictó por la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad, Resolución ordenando la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de Servicios denominado: **“SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE 450.000 VIALES DE VACUNAS BASADAS EN ARN-m Y DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS NECESARIOS PARA VACUNAR FRENTE A LA COVID-19 A COLECTIVOS DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**, por la empresa LOGISTA PHARMA, S.A. (NIF: A61674347), por un importe total de 540.246,50 euros, (0% de IVA incluido), con un plazo ejecución desde el día 6 de octubre de 2022 hasta la fecha en que se agote la cantidad de viales previstos en el objeto del contrato, estimada en 12 semanas después del inicio, cuyo plazo definitivo vendrá determinado por los tiempos de administración de la vacuna a la población diana, de acuerdo con la estrategia de vacunación vigente a lo largo del periodo de ejecución..

Realizada la liquidación total del contrato, conforme a lo que establece 210.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, según se acredita en el informe de liquidación de la Dirección General de Salud Pública, de fecha 14 de febrero de 2024, en el que se pone de manifiesto que el importe del servicio realizado asciende a 187.136,44 euros, existiendo un remanente de 353.110,06 euros, que corresponde a la diferencia entre los servicios inicialmente previstos en contrato y los efectivamente realizados, prestado conformidad por el adjudicatario, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato de Servicios denominado: **“SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE 450.000 VIALES DE VACUNAS BASADAS EN ARN-m Y DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS NECESARIOS PARA VACUNAR FRENTE A LA COVID-19 A COLECTIVOS DE RIESGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**, por un importe total de 187.136,44 euros (0% de IVA incluido), sin que exista saldo a favor de la Administración ni de LOGISTA PHARMA, S.A. (NIF: A61674347), empresa adjudicataria, existiendo un remanente de 353.110,06 euros, en el programa 313B partida 22709, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2024.

FECHA

Madrid, a fecha de la firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD
(P.D.Orden 440/2022, de 28 de marzo. BOCM 01.04.22)
LA VICECONSEJERA DE SANIDAD

Firmado digitalmente por: GUTIÉRREZ BARRENO LAURA
Fecha: 2024 03 15 14:56

Laura Gutiérrez Barreno